

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Dirección de ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. considera que la Política de Seguridad y Salud en el trabajo es uno de los pilares fundamentales de la organización, indispensable para el éxito de la compañía y la satisfacción de nuestros clientes y trabajadores y manifiesta su compromiso permanente con la seguridad y el bienestar de todos sus empleados. Puesto que son su principal activo y clave para el desarrollo empresarial, declara que sus condiciones de trabajo son las más adecuadas para que la actividad se realice en un entorno lo más seguro posible.

Desde ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. se cumplen todas las exigencias normativas y legales vigentes, siendo considerado como objetivo primordial y necesario a todos los niveles de la organización, en todas sus actividades y decisiones, y asegura, por tanto, el cumplimiento de los siguientes objetivos y compromisos:

1. La integración de todos los departamentos de la empresa, es decir, lograr la participación activa de todo el personal, con la idea fundamental de que la seguridad y salud es responsabilidad de todas las personas que componen la compañía.
2. Valoración de la vida humana como valor principal. La vida, la integridad física y la salud de los trabajadores son derechos cuya protección ha de ser una constante del quehacer diario para todos los que trabajamos en ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. y especialmente de aquellos que, en uno u otro nivel y en uno u otro puesto de trabajo, ejercen funciones de mando.
3. El compromiso de cumplir o superar los requisitos legales y otros requisitos, según normativas o solicitudes que provengan de nuestros clientes.
4. Somos abiertos y transparentes en las comunicaciones internas y externas realizadas.
5. Todo el personal de ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. entiende, promueve y asiste la implantación de esta política y de sus principios. Para ello, la compañía garantiza la formación de cada trabajador y un liderazgo apropiado para su correcta motivación y funcionamiento diario.
6. El personal de ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. es consciente de que está obligado a velar tanto por su propia seguridad y salud, como la de terceras personas, y de que el ejemplo de su comportamiento personal es esencial para el equilibrio de la seguridad de todos en un entorno sostenible.
7. Basándonos en el principio de que todos los accidentes, incidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley si ello fuera necesario. Este compromiso será expresado de forma manifiesta, y será uno de los puntos esenciales marcados en la política general de la empresa.
8. La línea de mando asumirá y potenciará la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes.
9. En aras a promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
10. De igual manera, se promoverá la participación de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.
11. Compromiso de mantener las instalaciones en perfectas condiciones con el objetivo de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST de sus trabajadores, así como la dotación de los equipos de protección individual (EPI) necesarios para su actividad, y los equipos y herramientas necesarias. Este aspecto es clave para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
12. Para lograr una eficaz implantación de la política de prevención de riesgos laborales en ALUCOAT-CONVERSIÓN, S.A. se asignarán los recursos necesarios y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.
13. Mejorar continuamente el sistema de gestión de la SST.
14. Fomentar la consulta y la participación de los trabajadores y del comité de SST de la organización.

Finalmente, es compromiso firme de esta empresa el integrar la prevención en la estructura organizativa de la empresa, a fin de lograr que la prevención no sea ajena a la organización productiva, pretendiendo así, más que el mero cumplimiento de determinados requisitos de carácter básicamente documental. Asumiendo lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento.

La Dirección: José Manuel González Plaza
En Linares, a 20 de abril de 2023

Rev.01